EXPTE. D- 2550 /23-24

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por cumplirse el 20° aniversario de la fundación del Hospital Central de San Isidro "DR. MELCHOR ÁNGEL POSSE, Hospital Universitario adherido a la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, ubicado en Acassuso, del Partido de San Isidro.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto expresar su beneplácito por celebrarse el 20° aniversario del Hospital Central de San Isidro "DR. MELCHOR ÁNGEL POSSE, sitio en de la localidad de Acassuso partido de San Isidro, que tuvo lugar el 06 de junio de 2023.

El Hospital Central de San Isidro *"Dr. Melchor Ángel Posse"*, es un hospital público ubicado en el Partido de San Isidro, en la localidad de Acassuso, sobre la Avenida Santa Fé 431. Fue inaugurado el 6 de junio de 2003. Es un Hospital Universitario adherido a la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Cuenta con 23.000 m² de superficie habilitada con 160 camas, 14 camas de terapia intensiva (4 de las cuales aptas para aislamiento) 20 camas de terapia intermedia y de unidad coronaria además también de la disponibilidad de 34 camas de área crítica, situación que privilegia a este establecimiento respecto de la mayoría de los hospitales de la Provincia y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Funciona un Hospital de Día para los servicios de pre guardia, oncología, enfermedades respiratorias agudas y cirugía ambulatoria haciendo más ágil el abordaje de los pacientes. Su superficie triplicó a la del viejo Hospital sanisidrense, que fuera inaugurado en junio de 1909.

La construcción del hospital Central fue un proyecto del intendente Melchor Posse, cuya finalización se produjo más de 40 años después de iniciadas las obras -tras varias interrupciones- siendo inaugurado por su hijo y sucesor en la Intendencia.

El acto de inauguración se realizó en el playón de ingreso y estuvieron presentes el Jefe Comunal, su esposa, María Fernanda Nuevo, sus hijos Macarena y Melchor, y Clementina Posse, entre otros familiares y amigos de Melchor Ángel Posse.

Participaron además en la ceremonia la presidenta del Concejo Deliberante, Rita Kuzis; el secretario de Salud Pública de la comuna, doctor Gustavo Hirsch; y el director del Hospital Central, doctor Roberto González, municipal, concejales y representantes de entidades intermedias.

Durante el acto se leyó una reseña de la vida de Melchor Posse en la cual se destacó su actividad como médico y como jefe comunal de San Isidro, a la vez que se proyectó un muy emotivo video, destacándose en su función de Intendente y como pediatra.

Durante el acto se descubrió un busto creado por la escultora Claudia Luz Valerga que recrea al doctor Melchor Ángel Posse en sus comienzos como médico pediatra a los 24 años.

Entre sus especialidades brinda atención ante: Alergia; Anatomía patológica; Cardiología; Cirugía general; Cirugía plástica reparadora; Cirugía proctológica; Cirugía vascular; Clínica médica; Dermatología; Diabetes; Diagnóstico por imágenes; Endocrinología; Endoscopía; Foniatría; Gastroenterología; Ginecología; Hematología y hemoterapia; Kinesiología; Laboratorio; Medicina preventiva; Nefrología; Neumonología; Neurocirugía; Neurología; Nutrición; Odontología; Oftalmología; Oncología y quimioterapia; Otorrinolaringología Patología mamaria; Reumatología; Salud mental; Servicio social; Terapia intensiva e intermedia; Traumatología y Urología.

Para satisfacer las necesidades de la gente, cuenta con 150 camas de internación. El sector internación no tiene salas, sino habitaciones singles y dobles, es decir con el nivel de hotelería de las mejores medicinas privadas. Todas las habitaciones cuentan con servicio telefónico y líneas para TV y transmisión de datos. Dispone, por otra parte, de 70 consultorios para la atención de los pacientes en las distintas especialidades médicas.

Cuenta con un total de 6 quirófanos únicos en el país, pues poseen un piso conductivo especial que –mediante fibra de carbono- facilita la descarga eléctrica a tierra y evita la generación de "chispas" y eventuales incendios. También tiene estacionamiento propio para 300 vehículos.

El 16 de junio de 2009 el Hospital Central de San Isidro "Dr. Melchor Ángel Posse" incorporó nuevos equipos e inauguró al tiempo de celebrar sus 100 años de vida que, como se sabe, se reparten entre el viejo establecimiento ubicado en la esquina de Primera Junta y Juan José Díaz y el actual nosocomio en la Av. Santa Fe 431, San Isidro.

El equipamiento e instrumental médico de última generación para diagnóstico y tratamiento de pacientes implicó una inversión de unos 4 millones de pesos.

Por otra parte, se encuentra el área del Centro de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Central de San Isidro con aproximadamente 200 m^2 -de un total de 800 m^2- destinada a la instalación de un Tomógrafo Computado y un equipo de ecografía.

En este sector se ha construido la sala de un Tomógrafo Computado helicoidal con una sala técnica y un vestuario para el público. En esta primera etapa también se ha construido una sala para el Servicio de Ecografía, una amplia recepción para ambos Servicios, una sala central de informes y otra de médicos donde se desarrollarán las actividades académicas y los ateneos del Servicio y sanitarios para el público.

Han sido refaccionadas las zonas de circulación del área para permitir un rápido acceso a los pacientes internados y ambulatorios. Se han instalados equipos de aire acondicionado central tipo split necesarios para el adecuado funcionamiento de los equipos de diagnóstico y para confort ambiental. Los cielorrasos han sido suspendidos con placas con aislamiento térmico y acústico para optimizar las condiciones de aislamiento ambiental. Los pisos y

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

revestimientos del sector han sido construidos con materiales adecuados que responden a las normas de la arquitectura sanitaria actual.

El nuevo equipo de ecografía Esaote® de origen italiano es un ecógrafo de última generación doppler color, cardíaco y de propósitos generales posee características de diseño y prestaciones para su uso intensivo en el ámbito hospitalario.

Incluye paquetes avanzados de cálculos cardiológicos, vasculares, pediátricos, obstétricos, ginecológicos, urológicos, músculo esquelético y radiológicos generales. Permite realizarse todos los estudios ecográficos generales, intracavitarios, cardíacos y vasculares.

A su vez cuenta con transductores especiales para la realización de procedimientos mínimamente invasivos de biopsias dirigidas por ecografía incluyendo la biopsia prostática.

El hospital, cuenta con la Asociación Cooperadora del Hospital Central de San Isidro *"Dr. Melchor Ángel Posse"*. Desde su génesis el Hospital Central de San Isidro, ha sido un emblema de la salud pública y gratuita. Alcanzando un nivel de complejidad y atención, que atrae pacientes de zonas vecinas y del resto de la provincia.

Por todo lo expuesto,, además de solicitar a este Cuerpo Legislativo la Declaración de Beneplácito por el 20° aniversario de su fundación, creemos importante el reconocimiento y gratitud a sus Directores/as, Administradores/as, Profesionales de la Salud, Personal de Servicios, Administrativos/as y a todos y todas que han formado parte de esta necesaria y prestigiosa institución, destacando el nivel de atención por la predisposición que han tenido y tienen con la comunidad que es atendida a diario en dicho establecimiento de salud y por el equipamiento, diagnóstico y tratamiento que ofrece, situación patentizada de forma permanente desde su fundación y en especial en la triste pandemia que nos azoló, solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto favorable, la presente iniciativa.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.